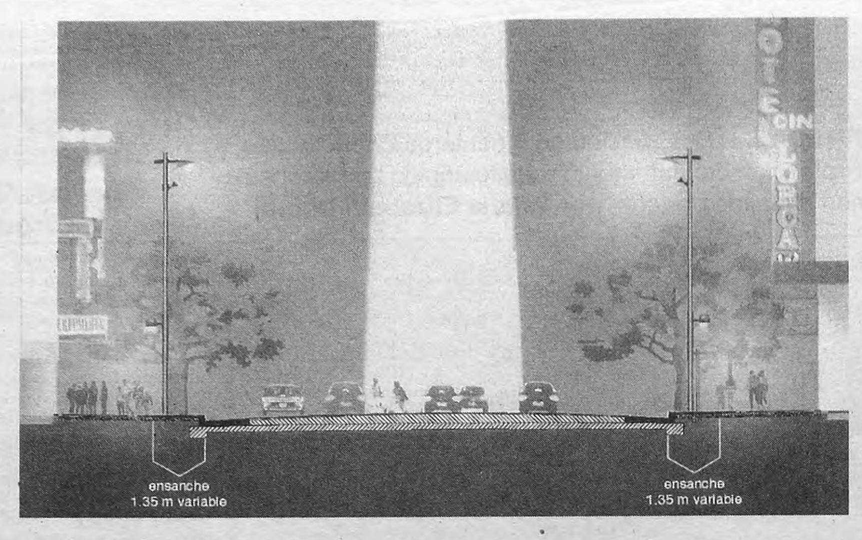


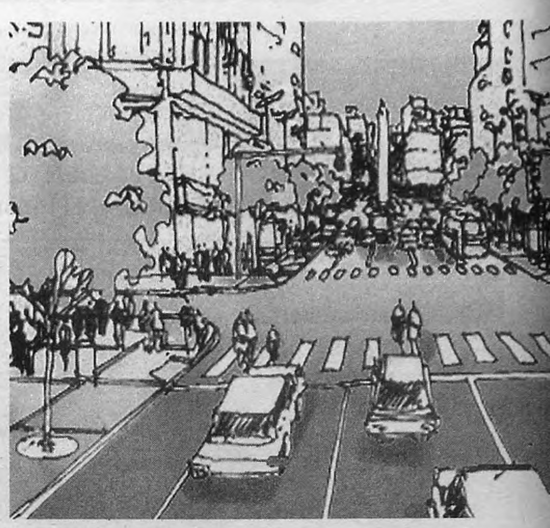
SUPLEMENTO DE VIVIENDA
DE **PAGINA/12** AÑO 3 - N°130
SABADO 28 DE JULIO DE 2001

Corrientes será remodelada entre Callao y Nueve de Julio

LA AVENIDA RENACE

Con veredas más anchas, con menos carteles y marquesinas, con su mobiliario urbano remozado, con superficies distintas e iluminación especial, la calle en el corazón porteño sale del descuido de los últimos años





Se cambiará totalmente el mobiliario urbano, se ampliarán las veredas a costa del sexto carril, se limpiarán y racionalizarán las ocupaciones, los carteles y las marquesinas. La idea es crear un centro comercial a cielo abierto y revalorizar una avenida que está en el corazón de los porteños.

EN SEPTIEMBRE COMENZARAN
PARA EL TRAMO CALLAO-9 DE J

CORRIEN

LA R

m² Por Liliana Sánchez

A partir del primer trimestre del año que viene la avenida Corrientes tendrá una nueva fisonomía en el tramo que va desde Callao hasta el Obelisco. Las obras que, se calcula, para esa fecha estarán listas incluyen entre otras cosas una reducción de la calzada (se suprimirá un carril) y una ampliación de las veredas de un metro y medio en promedio de cada lado. Al mismo tiempo se renovará y ordenará el equipamiento referido a paradas de colectivos, cabinas telefónicas, kioscos, rampas y luminarias. También se plantarán 150 árboles ibirapitá, seleccionados especialmente por ser altos y de copa frondosa, para crear "un techo verde por encima de los peatones".

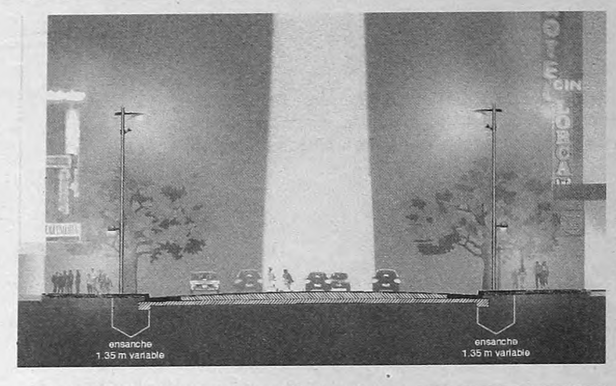
La inversión básica estimada para la renovación de la avenida alcanzaría los tres millones y medio de pesos. La obra se pagará en parte por una partida presupuestada por el Gobierno de la Ciudad en alrededor de 570.000 pesos, y el resto a través de un crédito del Banco Interamericano de Desarrollo.

Las obras comenzarán en septiembre por las veredas del lado sur. Como se cuenta con la experiencia previa de la intervención que ya se hizo sobre la misma Corrientes entre 9 de Julio y Reconquista, para el nuevo proyecto se plantea no repetir algunos errores cometidos en esa oportunidad. Uno es el caso de los solados, que si bien mantendrán el mismo diseño y un color similar a la piedra de pórfido que se utilizó para el tramo del microcentro, serán de otro tipo de material más barato y de más fácil reposición. Se tratará de baldosones antideslizantes de 60 por 40 centímetros con terminación de granitullo, y franjas de granítico reconstituido en color más claro. En el mismo solado se embutirán algunas luminarias para que produzcan un haz de luz sobre las fachadas de algunos teatros.

Lo que sí va a repetirse es la construcción de rampas protegidas por barandas, y sobre éstas van a instalarse nuevamente las placas donde pueda leerse en sistema Braille el nombre de la calle y la numeración o altura sobre la que se encuentra el transeúnte.

La idea central sobre la que se asienta el proyecto es la recuperación de la calidad espacial, estética y ambiental de un lugar tradicional en Buenos Aires, que significa un símbolo para los porteños y un paso casi obligado para los turistas. Con el ensanchamiento de las veredas quedará un área de tres metros totalmente libre para uso del peatón. Junto a una mejor iluminación, al retiro de carteles y al ordenamiento de marquesinas para disminuir la polución visual, se pretende crear un espacio atractivo para pasear y contribuir a la reactivación de los comercios de la zona. Sería como instalar un Centro Comercial a Cielo Abierto en plena Corrientes con sus bares, librerías, cines o teatros ofreciéndose sobre la misma calle.

Se trataría de "peatonalizar, que la gente disfrute caminando por el centro de la ciudad, que disfrute la calle. Creemos que el centro tiene que priorizar el transporte público y disminuir el transporte privado, sobretodo el auto individual, y esto significa agrandar veredas, ir restringiendo cada vez más el ingreso del auto a la zona central es algo que en Buenos Aires hay que hacerlo", dice el arquitecto Enrique García Espil, secretario de Planeamiento Urbano del Gobierno de la Ciudad.



Se cambiará totalmente el mobiliario urbano, se ampliarán las veredas a costa del sexto carril, se limpiarán y racionalizarán las ocupaciones, los carteles y las marquesinas. La idea es crear un centro comercial a cielo abierto y revalorizar una avenida que está en el corazón de los porteños.

m² Por Liliana Sánchez

EN SEPTIEMBRE COMENZARAN LAS OBRAS PARA EL TRAMO CALLAO-9 DE JULIO

CORRIENTES, LA RENOVADA

A partir del primer trimestre del año que viene la avenida Corrientes tendrá una nueva fisonomía en el tramo que va desde Callao hasta el Obelisco. Las obras que, se calcula, para esa fecha estarán listas incluyen entre otras cosas una reducción de la calzada (se suprimirá un carril) y una ampliación de las veredas de un metro y medio en promedio de cada lado. Al mismo tiempo se renovará y ordenará el equipamiento referido a paradas de colectivos, cabinas telefónicas. kioscos, rampas y luminarias. También se plantarán 150 árboles ibirapitá, seleccionados especialmente por ser altos y de copa frondosa, para crear "un techo verde por encima de los peatones".

La inversión básica estimada para la renovación de la avenida alcanzaría los tres millones y medio de pesos. La obra se pagará en parte por una partida presupuestada por el Gobierno de la Ciudad en alrededor de 570.000 pesos, y el resto a través de un crédito del Banco Interamericano de Desarrollo.

Las obras comenzarán en septiembre por las veredas del lado sur. Como se cuenta con la experiencia previa de la intervención que ya se hizo sobre la misma Corrientes entre 9 de Julio y Reconquista, para el nuevo proyecto se plantea no repetir algunos errores cometidos en esa oportunidad. Uno es el caso de los solados, que si bien mantendrán el mismo diseño y un color similar a la piedra de pórfido que se utilizó para el tramo del microcentro, serán de otro tipo de material más barato y de más fácil reposición. Se tratará de baldosones antideslizantes de 60 por 40 centímetros con terminación de granitullo, y franjas de granítico reconstituido en color más claro. En el mismo solado se embutirán algunas luminarias para que produzcan un haz de luz sobre las fachadas de algunos teatros.

Lo que sí va a repetirse es la construcción de rampas protegidas por barandas, y sobre éstas van a instalarse nuevamente las placas donde pueda leerse en sistema Braille el nombre de la calle y la numeración o altura sobre la que se encuentra el transeúnte.

La idea central sobre la que se asienta el proyecto es la recuperación de la calidad espacial, estética y ambiental de un lugar tradicional en Buenos Aires, que significa un símbolo para los porteños y un paso casi obligado para los turistas. Con el ensanchamiento de las veredas quedará un área de tres metros totalmente libre para uso del peatón. Junto a una mejor iluminación, al retiro de carteles y al ordenamiento de marquesinas para disminuir la polución visual, se pretende crear un espacio atractivo para pasear y contribuir a la reactivación de los comercios de la zona. Sería como instalar un Centro Comercial a Cielo Abierto en plena Corrientes con sus bares, librerías, cines o teatros ofreciéndose sobre la misma calle.

Se trataría de "peatonalizar, que la gente disfrute caminando por el centro de la ciudad, que disfrute la calle. Creemos que el centro tiene que priorizar el transporte público y disminuir el transporte privado, sobretodo el auto individual, y esto significa agrandar veredas, ir restringiendo cada vez más el ingreso del auto a la zona central es algo que en Buenos Aires hay que hacerlo", dice el arquitecto Enrique García Espil, secretario de Planeamiento Urbano del Gobierno de la Ciudad.

La discusión por el tránsito

Precisamente para poder hacer veredas más anchas se eliminará un carril de tránsito vehicular, por lo cual Corrientes quedará con 5 carriles desde Chacarita (donde comienza) hasta el Obelisco, y con 6 vías sólo desde la 9 de Julio hasta el Bajo. Fue justamente esta cuestión la que generó ciertas objeciones por parte de algunos comerciantes y vecinos, quienes aún después de haber alcanzado un acuerdo consensuado con las autoridades sobre las obras a realizar, tienen dudas sobre el impacto que causará que un tramo de Corrientes sea un poco más angosto.

"A los automovilistas, cuando venimos por la calle Corrientes desde Pueyrredón hasta Callao (donde hoy comienzan los 6 carriles) se hace muy pesado el tránsito, y ahora que le va a faltar un carril suponemos que ese inconveniente se va a extender desde Pueyrredón hasta el Obelisco. El automovilista tiene una necesidad de llegar hoy al centro, y esto también es un problema", afirma Eduardo Dosisto, presidente de la Asociación Amigos de la Avenida Corrientes.

Por lo demás, Dosisto reconoce que "Corrientes está totalmente deteriorada desde hace muchos años" y que es necesario encarar obras para su revalorización. Pero también señala algunas precauciones que deberían contemplarse. Una es la de ir trabajando sobre unas pocas cuadras por vez, tomar tramos cortos para ejecutar la obra sin perjudicar al comercio, y que éste a su vez pueda mantener algún tipo de acceso, de manera que las entradas a los negocios no queden totalmente bloqueadas.

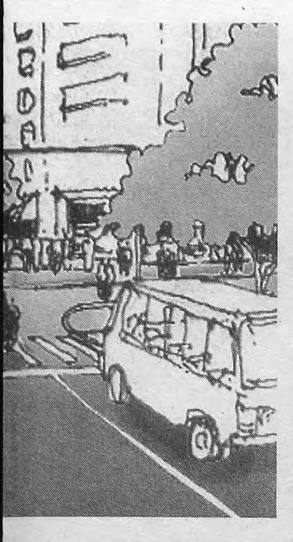
Nuevas paradas a estrenar

El proyecto de recuperación de la avenida Corrientes comenzó a elaborarse a partir de un convenio entre la Secretaría de Planeamiento Urbano de la Ciudad y la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo de la UBA. Si bien los cálculos oficiales no pueden precisar la fecha en que se lanzará la licitación para el nuevo mobiliario urbano que abarcará toda la ciudad –los pliegos están siendo evaluados por la Procuración General- sí estiman que al finalizar las obras sobre Corrientes, aproximadamente en febrero de 2002, ya se estaría empezando a instalar el nuevo mobiliario.

"La licitación del mobiliario urbano tiene incluso un momento en que las empresas tienen que traer modelos de paradas de colectivos en tamaño natural, a escala 1, y ponerlas en algún lugar de la ciudad que sea muy visible", adelanta García Espil. Entonces, se prevé que si esa instancia de la licitación coincide con un estado de obra avanzado en la calle Corrientes, ésta puede utilizarse como área de exposición y prueba para los nuevos refugios.

Además de las paradas, el mobiliario urbano sobre el que se va a licitar el diseño, producción e instalación, también comprende los carteles con la nomenclatura de las calles, los cestos diferenciados para la basura, los estacionamientos para bicicletas en las plazas, barandas para las escuelas, entre otros. Y para esto la ciudad fue dividida en tres zonas equivalentes en su composición socioeconómica, con la intención de que los tres concesionarios que resulten adjudicatarios no se vean perjudicados unos respecto de otros.

■ La idea central sobre la que se asienta el proyecto es la recuperación de la calidad espacial, estética y ambiental de un lugar tradicional en Buenos Aires. Junto a una mejor iluminación, al retiro de carteles y al ordenamiento de marquesinas para disminuir la polución visual, se pretende crear un espacio atractivo.



RAMPAS DE DISCAPACITADOS EN ESQUINAS
DARSENAS MOTOS
NUEVAS LUMINARIAS
MONTEVIDEO
Espacio Peatones
Espacio Mobiliario Urbano
Av CORRIENTES

LAS OBRAS
ULIO

TES, ENOVADA

La discusión por el tránsito

Precisamente para poder hacer veredas más anchas se eliminará un carril de tránsito vehicular, por lo cual Corrientes quedará con 5 carriles desde Chacarita (donde comienza) hasta el Obelisco, y con 6 vías sólo desde la 9 de Julio hasta el Bajo. Fue justamente esta cuestión la que generó ciertas objeciones por parte de algunos comerciantes y vecinos, quienes aún después de haber alcanzado un acuerdo consensuado con las autoridades sobre las obras a realizar, tienen dudas sobre el impacto que causará que un tramo de Corrientes sea un poco más angosto.

"A los automovilistas, cuando venimos por la calle Corrientes desde Pueyrredón hasta Callao (donde hoy comienzan los 6 carriles) se hace muy pesado el tránsito, y ahora que le va a faltar un carril suponemos que ese inconveniente se va a extender desde Pueyrredón hasta el Obelisco. El automovilista tiene una necesidad de llegar hoy al centro, y esto también es un problema", afirma Eduardo Dosisto, presidente de la Asociación Amigos de la Avenida Corrientes.

Por lo demás, Dosisto reconoce que "Corrientes está totalmente deteriorada desde hace muchos años" y que es necesario encarar obras para su revalorización. Pero también señala algunas precauciones que deberían contemplarse. Una es la de ir trabajando sobre unas pocas cuadras por vez, tomar tramos cortos para ejecutar la obra sin perjudicar al comercio, y que éste a su vez pueda mantener algún tipo de acceso, de manera que las entradas a los negocios no queden totalmente bloqueadas.

Nuevas paradas a estrenar

El proyecto de recuperación de la avenida Corrientes comenzó a elaborarse a partir de un convenio entre la Secretaría de Planeamiento Urbano de la Ciudad y la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo de la UBA. Si bien los cálculos oficiales no pueden precisar la fecha en que se lanzará la licitación para el nuevo mobiliario urbano que abarcará toda la ciudad –los pliegos están siendo evaluados por la Procuración General- sí estiman que al finalizar las obras sobre Corrientes, aproximadamente en febrero de 2002, ya se estaría empezando a instalar el nuevo mobiliario.

"La licitación del mobiliario urbano tiene incluso un momento en que las empresas tienen que traer modelos de paradas de colectivos en tamaño natural, a escala 1, y ponerlas en algún lugar de la ciudad que sea muy visible", adelanta García Espil. Entonces, se prevé que si esa instancia de la licitación coincide con un estado de obra avanzado en la calle Corrientes, ésta puede utilizarse como área de exposición y prueba para los nuevos refugios.

Además de las paradas, el mobiliario urbano sobre el que se va a licitar el diseño, producción e instalación, también comprende los carteles con la nomenclatura de las calles, los cestos diferenciados para la basura, los estacionamientos para bicicletas en las plazas, barandas para las escuelas, entre otros. Y para esto la ciudad fue dividida en tres zonas equivalentes en su composición socioeconómica, con la intención de que los tres concesionarios que resulten adjudicatarios no se vean perjudicados unos respecto de otros.

■ La idea central sobre la que se asienta el proyecto es la recuperación de la calidad espacial, estética y ambiental de un lugar tradicional en Buenos Aires.
Junto a una mejor iluminación, al retiro de carteles y al ordenamiento de marquesinas para disminuir la polución visual, se pretende crear un espacio atractivo.

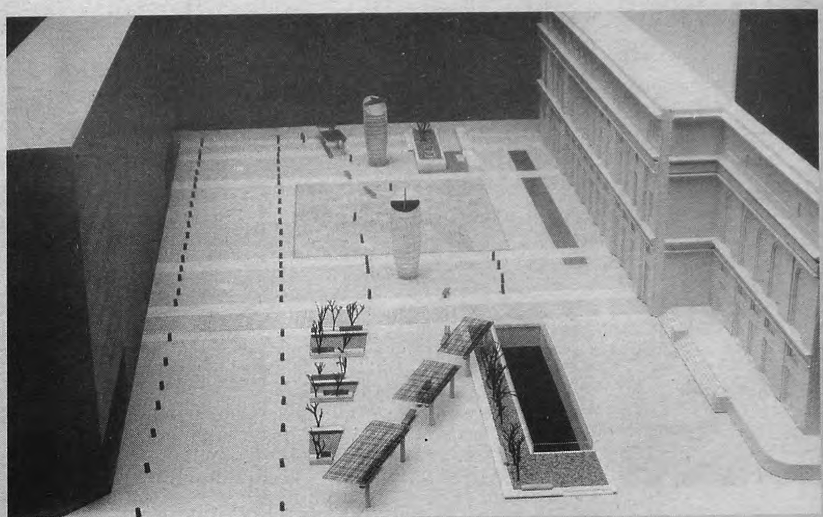
CAL Y ARENA

Patrimonio bonaerense

Después de un año de intenso trabajo, la secretaría de Cultura de la provincia de Buenos Aires completó un relevamiento del patrimonio histórico, arquitectónico y paisajístico de la región sureste bonaerense. Parte del Programa de Patrimonio Cultural Bonaerense, el relevamiento permitirá proponer que 150 edificios sean declarados patrimonio provincial. La lista, compuesta por la secretaría que conduce Eduardo García Caffi, es más que variada e incluye desde pulperías de campo a estancias, pasando por cementerios y municipios. Por ejemplo, hay varias obras del sombrío Francisco Salamone –sujeto de un excelente libro del crítico Edward Shaw– que construyó en los años treinta edificios públicos Art Decó y Expresionistas. La lista incluye su cementerio de Azul, el palacio municipal de Rauch, y algunos de sus mataderos. También está la estancia del escritor Enrique Larreta, Acelain, en la sierra de Tandil, un estupendo trabajo neocolonial de principios del siglo pasado del arquitecto Martín Noel, con paisajismo de Böttrich y del mismo Larreta. Alejandro Bustillo está bien presente en las propuestas con el casino y el hotel Provincial de Mar del Plata, y la estancia La Azucena. Amancio Williams también está incluido con su famosa Casa del Puente. A fines de agosto se podrá ver el relevamiento en una exhibición en el Teatro Argentino de La Plata.

Jornadas de AIE

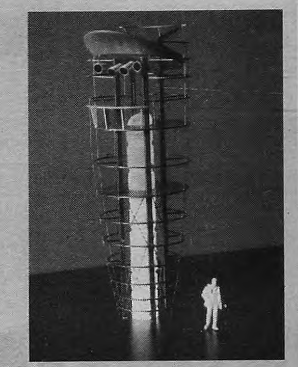
La Asociación de Ingenieros Estructurales convoca a sus XVII Jornadas Argentinas de Ingeniería Estructural, que se realizarán en Rosario entre el 3 y el 6 de septiembre de 2002. La temática del encuentro se dirige a los aspectos principales del diseño y materialización de estructuras, y a la investigación aplicada. Se espera la concurrencia de destacados profesionales extranjeros que hablarán sobre sus especialidades, habrá exhibiciones, stands de empresas del sector y premios a estudiantes y profesionales universitarios en el marco de diferentes concursos. Los que deseen presentar trabajos, sean personas o instituciones, para su lectura en las jornadas, o los que quieran presentarse a los concursos, pueden hacerlo hasta el 15 de noviembre de este año en la sede de la Asociación, Hipólito Irigoyen 1144, primer piso, 11-4384-7680. También se puede averiguar por mail a info@aiaiearg.org.ar o en la página de la Asociación, www.aiaiearg.org.ar



■ La nueva plaza junto al Colón, con su escenario claramente visible. Abajo, las torres de iluminación para los espectáculos públicos.

La plaza Vaticano

Junto al Colón se construirá un espacio de doble función. Por un lado será una plaza pública de usos diversos y, por el otro, una extensión al aire libre de las actividades del teatro. La ciudad gana un espacio nuevo.



Ese indefinido espacio sobre la calle Viamonte, entre Libertad y Cerrito, flanqueando la fachada norte del teatro Colón, va a ganar una nueva e impactante fisonomía. Allí va a nacer la plaza Estado del Vaticano, que será también un espacio para espectáculos al aire libre. El concurso nacional de anteproyectos dio como ganador a Matías Gigli, que presentó un diseño que, según la Sociedad Central de Arquitectos, "da respuesta a la intención planteada en las bases de permitir usos peatonales desviando el tránsito vehicular de la calle Viamonte en días feriados y consigue además una adecuada puesta en valor, tanto del espacio urbano como de la fachada del teatro, recuperada como un gran telón de fondo de las actividades a desarrollar".

El proyecto de Gigli se despega completamente de la textura del teatro que le servirá de fondo, por sus colores, materiales y estilo. Se destacan las dos torres de iluminación y sistemas para los espectáculos, presentadas en dos modos "vestidas" y "desvestidas". El espacio que será creado funcionará como una plaza pública de actividades diversas y cotidianas y como un espacio donde el Colón "extienda" sus actividades al exterior. Por eso, y acertadamente, el proyecto define un área escenario resuelta como un solado de madera y ubicada centralmente, lo que permitirá su uso en eventos de diversa escala.

OPINION

El régimen de faltas

Por Valeria Elizabeth Nerpiti *

La Legislatura porteña ha sancionado con fuerza de ley el nuevo régimen de faltas de la Ciudad de Buenos Aires que entrará en vigencia el próximo 3/10/01. Entre las faltas tipificadas en el Anexo I de la Ley N° 451, el libro II *De las faltas en particular* trata sobre las multas que afectan a propietarios, administradores, profesionales y empresas por la violación de la normativa allí establecida, respecto de las obras en inmuebles.

La sección 1°, capítulo III, "Ambiente", establece en su inciso 1.3.14 que será sancionada la persona que arroje restos de hormigón en la vía pública, sumideros o acera, con una multa de $ 200 a $ 5000, si la falta fuera cometida desde un vehículo perteneciente a una empresa, el responsable de la misma podrá ser multado por $ 1000 a $ 10.000 y/o ser inhabilitado. La sección 2°, capítulo I, "Seguridad y prevención de siniestros", en el inciso 2.1.10 establece una multa de $ 1000 a $ 10.000 y/o inhabilitación para todo aquel que deposite materiales de una obra, en la vía pública interrumpiendo el tránsito por la acera y/o realizando cualquier actividad que ocasione perjuicio sin contar con la correspondiente autorización. Cuando se trate de una demolición, construcción o reforma que ocasione deterioros a los linderos, el responsable de la misma será sancionado con una multa de $ 500 a $ 2000 y/o clausura del local o establecimiento. Pero, en el caso de que el responsable fuese un profesional o empresario la sanción será de $ 1000 a $ 10.000 y/o inhabilitación (inciso 2.1.12). Si ante el peligro de derrumbe el titular o responsable de un inmueble no realiza los trabajos necesarios para evitar el desmoronamiento, desprendimientos o caída total o parcial del mismo será sancionado según el inciso 2.1.14 con una multa de $ 1000 a $ 20.000 y/o clausura del mismo. El capítulo II detalla específicamente las faltas referentes a "Actividades Constructivas" y de esta manera el inciso 2.2.1 sanciona con multa de $ 1000 a $ 10.000 al responsable de la construcción, reforma o demolición de un edificio, que instalaciones mecánicas, eléctricas, electromecánicas, térmicas o de seguridad que no tramiten el correspondiente permiso o aviso de obra o demolición o no solicitare las inspecciones debidas o no presentare declaraciones juradas o planos conforme a obra, o no coloque los letreros de obra cuando fueren exigibles. Cuando el responsable fuese un profesional o empresario la multa ascenderá al valor de $ 2000 a $ 20.000 y/o inhabilitación y suspensión en el uso de la firma. Una multa igual a las descriptas anteriormente será impuesta al que falseare u omitiera datos al momento de realizar los trámites para obtener el correspondiente permiso de obra. Por último, también serán sancionadas las obras clandestinas que se realicen en contravención a las normas vigentes o que no estén debidamente autorizadas con una multa de $ 1000 a $ 10.000 y/o clausura; si el responsable de la obra es un profesional o empresa la suma asciende de $ 2000 a $ 20.000 y/o inhabilitación y/o suspensión de la firma. Deberá entenderse la pena de "inhabilitación" según los términos definidos en el artículo 19 del Código Contravencional de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires el cual dice: "La inhabilitación implica la prohibición de ejercer empleo, profesión o actividad y sólo puede aplicarse cuando la contravención se hubiese producido por incompetencia, negligencia o abuso en el ejercicio de un empleo, profesión, servicio o actividad dependiente de una autorización, permiso, licencia o habilitación de autoridad competente". Las multas pueden ser o no las justas y adecuadas pero considero lamentable el hecho de tener que sancionar una ley que tipifique faltas a las que les corresponde una sanción económica denominada "multa" para reparar los vicios de nuestra idiosincrasia; hacer las cosas bien y conforme a las reglas es, hoy, una excentricidad. Aun así creo también que la sanción económica es la única vía capaz de ordenar nuestras conductas, evitando causar daño o poner en peligro la vida en comunidad.

* *Arquitecta especializada en Arquitectura Pericial.*